



MAVITA[®] 250 EC



ADAMA



FUNGICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Fungicida sistémico de amplio espectro de acción preventiva y curativa.



COMPOSICIÓN

- Difenconazol 250 g/l (23,58% p/p) (CAS 119446-68-3)

Contiene: Nafta disolvente del petróleo. La Nafta disolvente del petróleo debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%. (CAS 64742-94-5)



Cultivos

Manzano, melocotonero, patata, olivo... (para otros cultivos ver interior de etiqueta).



Información

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.
Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.

Inscrito en el R.O.P.M.F con el nº: 18.767

Titular de Registro: Syngenta España, S.A.
C/ Ribera del Loira, 8-10, 3ª Planta
28042 Madrid Tel. 91 387 64 10

Distribuido por: ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, N° 110 5ª planta
28002 Madrid Tel: 91 585 23 80

FECHA DE FABRICACIÓN Y LOTE: Ver marcado impreso.



Escanear para usar



NO VARNISH AREA

L300591PFR_03

5 Litros

Product name	MAVITA®	
Country	ES	
Package size	5 Litros	
Label code	L300591PFR_03	
Label dimensions (w x h)	170mm x 150mm	
Label date	13:34:40 28.09.22	Name
Smallest font on page	6.37 pt	Status
		Template Rect_SLT_5Lang_NA_NA.indt



MAVITA[®] 250 EC



ADAMA

FUNGICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Fungicida sistémico de amplio espectro de acción preventiva y curativa.

COMPOSICIÓN

- Difenconazol 250 g/l (23,58% p/p) (CAS 119446-68-3)
- Contiene: Nafta disolvente del petróleo. La Nafta disolvente del petróleo debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%. (CAS 64742-94-5)

Cultivos

Manzano, melocotonero, patata, olivo... (para otros cultivos ver interior de etiqueta).

Información

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta. Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.

Inscrito en el R.O.P.M.F con el nº: 18.767

Titular de Registro: Syngenta España, S.A.
C/ Ribera del Loira, 8-10 , 3ª Planta
28042 Madrid Tel. 91 387 64 10

Distribuido por: ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, Nº 110 5ª planta
28002 Madrid Tel: 91 585 23 80

FECHA DE FABRICACIÓN Y LOTE: Ver marcado impreso.

Escanear para usar



8 435358 606826

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P331 - NO provocar el vómito.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:
Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediata-

mente la ropa manchada o salpicada.
En contacto con los ojos lavar con agua abundante durante al menos 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón sin frotar.
En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
La intoxicación puede provocar:
Irritación de ojos, piel y mucosas.
Neumonitis por aspiración.
Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.
Tel: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

GRUPO 3 FUNGICIDA



PELIGRO

4 x 5 Litros

L300590CFR_03

Product name	MAVITA®		
Country	ES		
Package size	5 Litros		
Label code	L300590CFR_03	Name	
Label dimensions (w x h)	300mm x 165mm	Status	
Label date	13/3/20 28.07.22	Template	Rect_SLT_ILang_NA_NA.indt
Smallest font on page	7/12 pt		



MAVITA® 250 EC



FUNGICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

GRUPO 3 FUNGICIDA

L30059IPBB_03

- H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H319 - Provoca irritación ocular grave.
- H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
- P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P331 - NO provocar el vómito.
- P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- P391 - Recoger el vertido.
- P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos lavar con agua abundante durante al menos 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón sin froter.

En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

La intoxicación puede provocar:
Irritación de ojos, piel y mucosas.
Neumonitis por aspiración.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Tel: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.



PELIGRO

UFI: 8U8M-KDU5-0V02-8V1V



8 435358 606819

Mais información dentro del folleto



Aplicaciones Autorizadas

Modo de empleo

Condicionamientos preventivos de riesgos

Product name	MAVITA®	
Country	ES	
Package size	5 Litros	
Label code	L30059IPBB_03	
Label dimensions (w x h)	145mm x 150mm	Name
Label date	15.04.40 28.09.22	Status
Smallest font on page	6,85 pt	Template
		Rect_5LT_ILang_NA.indt



MAVITA® 250 EC



FUNGICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

GRUPO 3 FUNGICIDA

EG_BB16500E7

- H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H319 - Provoca irritación ocular grave.
- H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
- P301+P310 - EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P331 - NO provocar el vómito.
- P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- P391 - Recoger el vertido.
- P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:



PELIGRO



Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos lavar con agua abundante durante al menos 15 minutos. No olvide retirar las lenti-llas.

En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón sin frotar.

En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

La intoxicación puede provocar:
Irritación de ojos, piel y mucosas.
Neumonitis por aspiración.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Tel: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

UFI: 8U8M-KDU5-0V02-8V1V



8 435358 606819

Product name	MAVITA®		
Country	ES		
Package size	5 Litros		
Label code	L30059IPBB_03		
Label dimensions (w x h)	170mm x 144mm		
Label date	13.34.40 28.09.22	Name	
Smallest font on page	7/18 pt	Status	
		Template	Rect_SLT_1Lang_NA_NA.indt

CARACTERÍSTICAS

MAVITA® 250 EC es un fungicida sistémico, del grupo químico de los triazoles, de acción preventiva y curativa. Impide el desarrollo de la enfermedad y detiene la infección durante el período de incubación (acción curativa). La sustancia activa, Difenconazol, tiene una rápida penetración dentro de la planta mostrando un movimiento traslaminar y presentando una sistemia local.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO Y PLAZOS DE SEGURIDAD

Aplicar en pulverización normal con tractor para los usos profesionales y al aire libre, y además, en viña, caqui, olivo y ornamentales, también en pulverización manual. En el caso de aplicaciones en invernadero (solo uso profesional) aplicar mediante pulverización manual, instalaciones fijas automatizadas o pulverizadores hidroneumáticos tipo cañón atomizador. Es recomendable comenzar las aplicaciones preventivamente o a la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad. Si no tiene experiencia con el producto, se debe realizar siempre una prueba previa de selectividad en las diferentes variedades antes de usarlo en toda la parcela.

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Albaricoquero	Abolladura, Cribado, Monilia, Oidio	0,03 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña en floración con un intervalo de 7-14 días en un volumen de caldo entre 500-2.200 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre.	7
Alcachofa	Oidio	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 12 días, en un volumen de caldo entre 400-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Almendro*	Abolladura, Cribado, Monilia, Moteado, Roya, Septoria, Antracnosis, Mancha ocre	0,05 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días desde BBCH 69 (fin de la floración) a BBCH 79 (Frutos alcanzan alrededor del 90 % del tamaño varietal final) en un volumen de caldo entre 800-900 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre.	28
Apio, Cardo	Septoria	0,3 - 0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 300-800 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Brécol	Alternaria	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-10 días, en un volumen de caldo entre 400-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Caqui	Mancha purpura	0,02 - 0,045 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña en floración con un intervalo de 15-20 días en un volumen de caldo entre 500-2.200 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre.	NP

Product name	MAVITA®		
Country	ES		
Package size	5 Litros		
Label code			
Label dimensions (w x h)	145mm x 150mm	Name	
Label date	13-34-40 28.09.22	Status	
Smallest font on page	7 pt	Template	Rect_5LT_1Lang_NA_NA.indt

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Caqui*	Alternaria	0,015 %	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 días a partir del hinchado de las yemas hasta que el fruto alcance 1 cm de diámetro o cada 12-18 días en estadios posteriores (BBCH: 74-81), en un vol. de caldo de 2.000 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	14
Cerezo	Monilia	0,03 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7- 21 días, en un volumen de caldo entre 800-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre.	7
Chirivía, Zanahoria	Alternaria	0,03 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10- 15 días, en un volumen de caldo entre 100-500 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Ciruelo	Monilia, Oidio	0,03 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 7 días, en un volumen de caldo entre 800-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre.	7
Clavel	Roya	0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre	NP
Dalia	Oidio	0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	NP
Espárrago	Alternaria, Roya, Stemfilium	0,3 - 0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 300-1.250 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aplicación limitada a la campaña anterior. Aire libre.	NP
Frambueso, Zorzamora	Antracnosis, Oidio, Roya	0,02 - 0,05 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7- 10 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	3
Fresal	Oidio	0,02 - 0,05 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7- 10 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	3
Guisante verde, Haba verde, Judía verde	Antracnosis, Micosfaerella	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10- 12 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha para antracnosis y de 400-1.000 l/ha para micosfaerella. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	7

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Hinojo	Ramularia	0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 8 días, en un volumen de caldo entre 600-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	3
Lechuga y similares	Alternaria	0,05 - 0,08 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	14
Manzano	Moteado	0,015 %	Efectuar un máximo de 4 apl./campaña con un intervalo de 10 días a partir del hinchado de las yemas hasta que el fruto alcance 1 cm de diámetro, o cada 12-18 días en estadios posteriores, en un vol. de caldo de 2.000 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	14
Melocotonero	Abolladura, Cribado, Monilia, Oídio	0,02 - 0,03 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones preventivas/campaña con un intervalo de 7-21 días, entre el hinchado de las yemas y el endurecimiento del hueso, en un vol. de caldo de 1.500-2.200 l/ha. No superar un gasto de 0,45 l/ha. Aire libre	7
Níspero, Níspero del Japón	Moteado	0,02 %	Efectuar un máximo de 4 apl./campaña con un intervalo de 10 días a partir del hinchado de las yemas hasta que el fruto alcance 1 cm de diámetro, o cada 12-18 días en estadios posteriores, en un vol. de caldo de 1.500 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	14
Olivo	Repilo	0,06 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones, exclusivamente en primavera, con un intervalo de 14-21 días, en un volumen de caldo de 800 l/ha. En caso de mezclar con productos cúpricos, rebajar la dosis a 0,01%. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	30
Patata	Alternaria	0,5 - 0,6 l/ha	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones, con un intervalo de 10- 15 días, en un volumen de caldo entre 400-800 l/ha. No superar un gasto de 0,6 l/ha. Aire libre	30
Pepino	Oídio	0,05 - 0,064	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 8 días, en un volumen de caldo entre 400-800 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	3
Peral	Moteado, Roya, Septoria	0,02	Efectuar un máximo de 4 apl./campaña con un intervalo de 10 días a partir del hinchado de las yemas hasta que el fruto alcance 1 cm de diámetro, o cada 12-18 días en estadios posteriores, en un vol. de caldo de 1.500 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	14

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Condicionamientos específicos	Plazo de seguridad (días)
Pimiento	Alternaria, Oidiopsis	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7- 10 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	7
Puerro	Alternaria	0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 12 días, en un volumen de caldo entre 400-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	21
Remolacha azucarera	Cercospora, Oidio	0,3 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 21- 28 días, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	21
Remolacha de mesa*	Cercospora, Oidio	0,3 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 21-28 días desde BBCH 28 hasta BBCH 49, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,3 l/ha. Aire libre.	21
Repollo	Alternaria	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 10 días, en un volumen de caldo entre 400-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre	14
Rosales	Oidio, Roya	0,5 l/ha	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 14 días, en un volumen de caldo entre 500-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre.	NP
Tomate	Alternaria, Cladosporiosis, Oidiopsis	0,05 - 0,064 %	Efectuar un máximo de 3 aplicaciones por campaña, con un intervalo de 7-10 días, en un volumen de caldo entre 500-1.200 l/ha. No superar un gasto de 0,5 l/ha. Aire libre e invernadero.	7
Vid	Black-rot, Oidio	0,02 - 0,024 %	Efectuar un máximo de 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 10 días, en un volumen de caldo entre 800-1.000 l/ha. No superar un gasto de 0,2 l/ha. Aire libre.	21

*Uso menor autorizado por procedimiento nacional: de acuerdo con el artículo 51.5 del Reglamento 1107/2009, el usuario del producto asumirá cualquier fallo de eficacia o falta de selectividad del producto en los cultivos menores autorizados.

PREPARACIÓN DEL CALDO Y COMPATIBILIDAD

Verter la cantidad necesaria de producto en el tanque del pulverizador, llenado hasta la mitad, con el agitador en funcionamiento, y completar el volumen de agua necesario. En caso de mezcla con otros productos,

recomendamos efectuar un reducido ensayo previo para observar la compatibilidad física y la reacción del cultivo en los días siguientes al ensayo.

MANEJO DE RESISTENCIAS

Recomendamos seguir las indicaciones de FRAC para minimizar la aparición de resistencias a los fungicidas empleados (<http://www.frac.info/>) y la GIP (Gestión integrada de plagas) de la patata para un uso sostenible. Para reducir el riesgo de aparición de resistencias seguir todas las recomendaciones del FRAC (Fungicide Resistance Action Committee) inherentes a los triazoles (IBs=Inhibidores del ergosterol dentro de DMI, DeMethylation Inhibitors).

Algunas recomendaciones para Mavita 250 EC en el manejo de las resistencias:

Diseñar programas eficaces y duraderos de cultivo con bloques o ventanas de aplicación con diferentes modos de acción. Recomendamos un máximo de 2-3 aplicaciones por bloque.

Utilizar aplicaciones preventivas que son menos propensas al riesgo de aparición de resistencias.

Para un correcto control de hongos es muy importante mantener protegido el cultivo durante la época de mayor riesgo.

Seguir todas las recomendaciones de uso de la etiqueta del producto.

Reducir la presión de la enfermedad empleando variedades de cultivo más resistentes a la enfermedad.

En la etiqueta se darán las instrucciones necesarias/oportunas para la correcta aplicación del producto. Asimismo, se informará de la probabilidad de aparición de resistencias y se propondrán las estrategias de prevención y manejo de las mismas. En caso de identificar alteración a nivel de sensibilidad en las plagas clave, se comunicará a las Autoridades Competentes.

NOTA IMPORTANTE

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía asegura la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por la inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta dirijase a nuestro Servicio Técnico.

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos en la manipulación

El operador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación, manejo y limpieza del equipo, siempre y cuando el tractor carezca de cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire. En aplicaciones en invernadero el operador deberá utilizar guantes de protección química y ropa de protección química tipo 6. Lávese toda la ropa de protección después de usarla. Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m en frutales de pepi-ta, frutales de hueso, almendro y caqui; 20 m o 10 m con boquillas de reducción de la deriva del 75% en olivo; 10

m en viñedo; 10 m con cubierta vegetal en hortalizas de hoja, de raíz, de fruto, patata, fresa y ornamentales, 5 m en remolacha, hasta la masa de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON SU PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO).